

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 32

Mañon. Miércoles, 14 de Agosto de 1895

Año XXIV. Núm. 6.666

Lecciones de la experiencia

De una carta de Cuba, copiamos lo que sigue:

«No sé cuando fijarán la atención en los resultados deplorables que la organización de guerrillas está dando (4 de Julio). El día 2 tuvimos un encuentro en el cual no fué posible satisfacer nuestros deseos. En otros encuentros anteriores la realidad defraudó nuestras esperanzas. El origen de ello está en la organización. Los pequeños destacamentos y guerrillas de cincuenta ó sesenta hombres no han logrado lo que nuestro caudillo apetecía. Tampoco era de esperar que alcanzaran éxitos no ignorándose que el enemigo peleaba por columnas de 400 á 500 individuos.

El resultado ha sido sensible. Algunos de esos pequeños destacamentos han quedado deshechos. Si cabe mayor desdicha, la hemos experimentado, pues envalentonados los insurrectos con tan fáciles empresas, en las cuales no hace falta el valor sino para morir resignada y cristianamente, han conseguido engrosar sus filas, y gentes que por miedo á nuestros soldados no tomaron en los primeros momentos las armas contra España se han marchado después á la manigua, creyendo que ha de perdurar el sistema de hacer frente en pelotones de 50 á partidas de 500.»

Parece que esta manifestación, de cuya verdad antes de ahora hemos tratado, no habrá en lo sucesivo motivo para repetirla, porque ya, á excitaciones del Gobierno, el sistema ha cambiado; pero si se volviera á incurrir en el defecto, claro es que existiría una razón suprema para que, como hasta ahora, nadie guardara silencio ante hechos que no han sido para nuestros soldados lo ventajosos que era de esperar.

Precisamente hoy hemos leído otra carta de Cuba en la cual se hace referencia al mismo asunto. Omitiremos el lugar, que está en la provincia de Puerto-Príncipe, y el nombre del autor de las noticias, que es un distinguido oficial:

«Tenemos frecuentes noticias de los insurrectos, que á las veces se encuentran á un kilómetro de aquí, donde há pocos días (uno de los últimos de Junio) se llevaron caballos y 12 hombres. Somos en este sitio ochenta, mandados por un capitán, sin oficiales ni sargentos. La enfermedad del país hace oficios de insurrecto.

»Pasamos los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio. Algun bote, «con media docena de hombres», vigila la costa. Y no todos los hombres inspiran la misma confianza. Hablo de los que se prestan á servir como auxiliares del ejército, no de las tropas, naturalmente, que, aun siendo pocas, mermadas y enfermas, bien claro pregonan su amor á España por el sacrificio constante que hacen. Batirse con-

tra algunos insurrectos es un ideal: nosotros no podemos; la teoría de los pequeños destacamentos hace estéril el heroísmo.»

Y estas cosas, añadimos nosotros, vale más que se sepan cuando ya pasaron que no que se callen, por sí, como ha sucedido ya, la experiencia y la publicidad las remedian.

(«El Día».)

Los franceses en Madagascar

Después de largos y costosos preparativos, de acudir para el transporte del material fluvial á Compañías inglesas y de concentrar los trabajos de una organización sabia y los recursos de una nación riquísima en preparar la expedición de Madagascar, ahora resulta que las lisonjeras esperanzas que dentro y fuera de Francia se abriganaban respecto al éxito de la expedición, no aparecen confirmadas por la realidad.

Del disgusto y descontento que en Francia se ha producido, pueden dar idea los siguientes párrafos del artículo del «Figaro», en los cuales se concretan los cargos principales formulados por la opinión pública contra los organizadores de la expedición:

«La opinión se lamenta de la gran incapacidad con que ha sido preparada la expedición á Madagascar, y los periódicos más amigos del gobierno no pueden defenderla de la acusación de imprevision é injuria que ha presidido al poner por obra la empresa.

Nada, sin embargo, se ha escatimado de cuanto asegurara el rápido éxito de nuestros soldados; los millones pedidos han sido inmediatamente votados por las Cámaras; los ministerios de la Guerra y Marina han tenido el tiempo que juzgaron oportuno para reunir los medios de acción necesarios; ocho meses han sido empleados en este trabajo preliminar, y cuando después de tan largo y laborioso esfuerzo al fin comienza la expedición, se vé con asombro que nada de lo que era indispensable habia sido previsto, ni para el desembarco de las tropas, ni para su aprovisionamiento, ni para su transporte marítimo ni para la conservación de su salud en medio de pestilentes marismas.

Todo llega tarde, sin orden, en mal estado; partidas incompletas é inutilizables, en número verdaderamente insuficiente, seguidos de lentitudes desesperantes, y nuestros infortunados generales han visto su pequeño ejército desaparecer de día en día, no por el fuego enemigo sino por las fiebres, la disenteria, la ausencia de medios de acción.

Y repitámoslo, se han tomado ocho meses y gastado 65 millones en organizar este desorden y este barullo, ocho meses y 65 millones en organizar este desorden donde se baten y sucumben

nuestros desgraciados soldados. No es la resistencia militar del enemigo lo que les detiene y hiere reduciéndoles á la impotencia, es la prodigiosa impericia de nuestros gobernantes; es la incapacidad inaudita de nuestras dos administraciones de Marina y Guerra que se arrojan mutuamente la responsabilidad de tal estado de cosas, acusando así al régimen mismo.

Hé aquí á lo que hemos llegado después de las crueles lecciones de 1870, y espanta el pensamiento de poder vernos un día sorprendidos por cualquier acontecimiento europeo en una desorganización semejante.»

Después de esto debe producirnos satisfacción mayor, el ver cómo sin alardes ni alharacas de ningún género, se ha realizado en España y se está ahora ultimando con el mayor orden, una movilización mucho más importante y difícil.

La neutralidad

de los Estados-Unidos

El último número de «Las Novedades», de Nueva York publica los siguientes detalles respecto al Consejo de ministros celebrado en Washington en 19 de Julio, en ausencia de Mr. Cleveland, que como es sabido es quien los convoca y preside:

«Todos los periódicos hacen conjeturas acerca de lo que se trató ayer en el Consejo ó conferencia que celebraron en Washington los secretarios de Estado, Marina, Hacienda y Justicia, al llegar á dicha capital inopinadamente el primero de dichos altos funcionarios, que se hallaba en las inmediaciones de Boston.

El regreso simultáneo del ministro de España á la capital, dió lugar á que se supusiera relación entre ambos viajes y la conferencia de gabinete, bien que el señor Dupuy haya declarado, con su reserva característica: que esta coincidencia es puramente accidental.

Sea de ello lo que fuere, los corresponsales están contestes en declarar que la conversación de Mr. Olney y sus colegas versó sobre asuntos cubanos; que ha habido quejas motivadas contra la manera más que equívoca que tienen los separatistas aquí residentes de observar las amonestaciones de la proclama del presidente; que éste se siente enojado de veras por ello, y que está dispuesto á hacer que sus órdenes se respeten cumpliéndose en la letra y en el espíritu lo que exigen las leyes de neutralidad.

A este fin obedecen las instrucciones enviadas á los comandantes de los buques del resguardo, instrucciones cuyo texto copiamos ayer mismo, las cuales, según se anuncia, serán complementadas con otras dirigidas á los fiscales y alguaciles federales para que redoblen su vigilancia á fin de que se

impida sea este país base de operaciones contra España.

Es más: algún corresponsal que pretende estar bien enterado, anuncia la posibilidad de una nueva proclama presidencial como resultado de quejas, contra la conducta de los separatistas cubanos aquí residentes: y se asegura que opina alguno de los secretarios de la República, que la forma dada por esos mismos separatistas á ciertas manifestaciones recientes—reuniones, colectas, etc.—constituye una violación de las leyes de neutralidad.»

El «New York Herald» anuncia como probable que se dé orden para que por buques de la escuadra norte-americana se vigilen los puertos de la costa Norte de los Estados-Unidos.

En los del Sur la vigilancia es tan efectiva, según el citado periódico, que se cree muy difícil, si no imposible, pueda salir de allí expedición alguna.

La vendimia en Francia

No promete ser nada buena según los juicios y cálculos que recoge en su último número el «Boletín» de la Estación Entotécnica de España en Cete, y de ello deben tomar buena nota los viticultores españoles.

«El «mildew», dice M. Viala, sabio profesor de viticultura en el Instituto agronómico de Francia, nunca habia sido tan desastroso como este año. Un conjunto de circunstancias terriblemente unidas ha favorecido la marcha destructora del parásito en el Mediodía, Oeste y Centro, impidiendo la acción de los tratamientos cúpricos. Así, los desastres son numerosos en los llanos del Hérault, Aude y Gard, y hay viñas que han quedado completamente deshojadas en pocos días.

Las uvas están en absoluto perdidas y los sarmientos se secan á tal punto, que M. Cot, diputado por Beziers, ha visto en su circunscripción cepas que han tenido que podarse como si estuviéramos en Diciembre.»

«La Feuille vinicole de la Gironde» dice: «La vegetación de la viña es hermosa; pero la apariencia de la cosecha es bien mala. Las enfermedades criptogámicas han hecho mucho daño, al que hay que agregar ahora el que ocasiona el «oidium», de modo que no quedará gran cosa sobre pié en el momento de la vendimia.»

Del «Languedoc» escriben al «Progres agricole et vinicole de Montpellier»: «Los propietarios esperan una gran alza en los precios, ocasionada por la escasez de la cosecha futura.» Con poca diferencia dicen lo mismo del «Beaujolais y Maconnais», añadiendo los de «Bourgogne» «que creen tendrán la mitad de una regular cosecha.»

Al «Moniteur Vinicole» no le parecen mal las siguientes cifras, que opina pueden aún modificarse mucho. Las es-

tadísticas de 1894 dieron un rendimiento de 39.052.809 hectólitros. Cinco departamentos del Mediodía produjeron 17.750.850 hectólitros. La mitad que se calcula este año será 8.875.425 hectólitros. Para el resto de Francia en 1894 fué de 21.801.959 hectólitros. Contando ahora la cuarta parte menos, quedan 15.851.470 hectólitros. Total, que la futura cosecha se valora en 24.726.895 hectólitros.»

De la información que ha practicado la «Revue de Viticulture» sobre los daños causados por el «mildew» este año, deduce que han sido mayores en Francia que los que produce la misma enfermedad en las regiones cálidas y húmedas de América.

Cita como más castigado el Mediodía, y estima que la producción será reducida respecto del año pasado en un 50 por 100.

«Los cálculos más optimistas, añade, de los hombres más al corriente de la situación de las viñas dicen que, apesar de las regulares apariencias que presentan los viñedos del Centro, la cosecha de 1895 será inferior al menos en «catorce millones» de hectólitros á la de 1894, resultando una producción probable de 25.000.000 de hectólitros.»

De Argelia dicen también «que la cosecha no será ni buena ni mala.»

RECORTES

El emperador Guillermo predicador

El día 1.º de setiembre próximo, aniversario de la capitulación de Sedan, se verificará la solemne inauguración de la iglesia votiva erigida para perpetuar la memoria de Guillermo I.

Su augusto nieto, el actual soberano, ha manifestado el propósito de subir con aquel motivo al púlpito y, ejercitando su prerrogativa de «Summus episcopus», pronunciar un sermón haciendo el panegirico de su egregio antepasado.

En el clero ha producido esta noticia la sensación que es de suponer, y en la prensa, especialmente en los periódicos literarios y satíricos, se discute con pasión este nuevo aspecto bajo el cual quiere presentarse el monarca alemán.

El barbero de Sevilla

El 5 de febrero del año próximo, dice un periódico francés, hará ochenta años que se representó por primera vez «El barbero de Sevilla» en el teatro Argentina, de Roma. A partir de aquel día finarán todos los derechos particulares sobre dicha ópera. Se habla ya de celebrar la mencionada fecha con representaciones extraordinarias en el teatro de la Scala de Milán. La ópera de Rossini se repitió veinte veces en este teatro; en la primavera de 1877 había alcanzado ya en él 246 representaciones.

Nuevo fusil

Se había mucho y muy favorablemente de un nuevo fusil italiano inventado por el capitán de Infantería señor Cei. Esta arma, probada en presencia del príncipe real y de doscientos oficiales, ha dado resultados asombrosos, tanto bajo el punto de vista de la rapidez del tiro, como bajo el de la precisión y del alcance. El inventor ha hecho constar los resultados obtenidos: pero guardándose muy bien, naturalmente, declarar el principio en que se basa el arma de su invención. Se supone que

emplea gas líquido y que utiliza la fuerza del retroceso para las cargas sucesivas. Teóricamente, el fusil Cei dispararía 100 tiros por minuto, si no fuese por el recalentamiento del cañón. El nuevo fusil va á ser construido y puesto en ensayo.

Cuadro de Murillo

Por lo que interesa á la historia del arte español, nos parece oportuno dar á conocer el hallazgo hecho recientemente por el pintor francés Duez, que es á la vez un buen perito en pintura.

Dicho Duez encontró en una casa de los alrededores de Honfleur un cuadro viejo y cubierto de polvo, cuyo propietario estimaba en más el marco que la tela. El cuadro representaba dos niños, pintados con una soltura y elegancia que no le dejaron duda alguna acerca de quién era su autor. Quiso comprarlo, y después de mucho regatear, le fué cedido por 60 francos. Pues bien; aquel cuadro es un Murillo del que no se tenía noticia; y hoy ofrecen por él á su poco escrupuloso comprador la cantidad de 17.000 francos.

La trata de negros

Los periódicos ingleses publican artículos comentando las noticias comunicadas por la Sociedad contra la esclavitud, acerca del tráfico negrero que se está haciendo en la costa oriental de Africa.

La memoria de dicha Sociedad contiene detalles horrorosos. En el interior de Africa se cautivan centenares de miles de hombres, que son transportados á Arabia, pereciendo la mayor parte de ellos á causa de las penalidades y fatigas del camino. Se calcula que de cada millon de esclavos capturados en el interior del continente, solo llegan á Zanzibar 266.000, vendiéndose allí á un precio que varia de 200 á 500 pesetas.

Carteras en vez de carteros

Los vecinos de Zurich han quedado agradablemente sorprendidos al ver reemplazados los carteros, que repartían la correspondencia, por gallardas muchachas que, modesta y sencillamente uniformadas, con su cartera de cuero pendiente del hombro, prestan aquel servicio desde hace pocos días. Es una reforma decretada por la Administración postal del Canton.

El canal de Kiel

La prensa alemana insiste nuevamente en sus censuras contra la administración del canal de Kiel, pidiendo la reforma de los reglamentos y la rebaja de los derechos de pasaje, pues por lo prohibitivos y molestos que son los primeros, y lo exagerado de los segundos, resulta que el tráfico por la nueva vía es casi nulo.

Muchos capitanes, y especialmente los de la marina inglesa, prefieren hacer el antiguo itinerario por el Sund, antes que someterse á las molestias y gabelas del canal.

Muerte de un aeronauta

En Winaga, Mobila, ha muerto violentamente el aeronauta John Cunningham, al efectuar una ascension en su globo.

Ya había subido tres veces el mismo día, sin que le ocurriera el menor percance; pero la cuarta, ya de noche, y hallándose á una altura de mil doscientos pies próximamente, quiso bajar, pero un desperfecto en el paracaídas impidió que este funcionase como se es-

peraba, y cayó Cunningham desde aquella elevación con velocidad espantosa, encontrándole los que fueron á recogerle reducido á una masa informe y sangrienta.

Ejército de los Estados- Unidos

Según los datos reunidos en el ministerio de la Guerra por los oficiales encargados de una reciente inspección militar, los Estados- Unidos, durante el año de 1894, tenían un ejército de 114.146 hombres.

El Estado de Nueva-York marchaba á la cabeza con 12.846, siguiendo después Pensilvania con 8.703, Massachusetts con 5.580, Nueva-Jersey con 3.970 y Colombia con 1.578.

En algunos de los Estados la milicia lleva el nombre de guardia nacional.

Elecciones caras

La «Liberté» dá cuenta de lo caras que cuestan los elecciones en Inglaterra. Las últimamente celebradas costaron poco más ó menos 70 ó 75 millones de francos. Las de 1870, que fueron las más baratas, alcanzaron la suma de 26.300.000 francos. En cambio, las de 1880, 1886 y 1892, ascendieron á la suma de 45 millones, 53.500.000 y 64 millones 700.000, respectivamente.

Gacetilla

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento se presentaron dos propuestas de ternas para el nombramiento de vocales de la Junta local de Instrucción pública, una de ellas por el señor Alcalde en la que incluía á individuos de todos los partidos; y la otra presentada por el concejal señor Vinent Victory que solo contenía á individuos marcadamente conocidos por sus ideas republicanas y poco afectos al catolicismo, siendo aprobada por mayoría de votos, como era de esperar, esta última.

Y después pretenderán los republicanos del Municipio que ellos no se proponen hacer política sino administración en el Ayuntamiento, cuando en asunto como el de la enseñanza que interesa á todos por igual, llevados de su espíritu sectario y antimonárquico se niegan en absoluto á dar participación á los que en política y religión no piensan como ellos.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de la exactitud de nuestras afirmaciones, publicamos á continuación las dos referidas ternas:

TERNAS DEL SR. ALCALDE

1.ª—Don Pedro Gavilan Almuzara, don Jaime Ferrer Aledo y don Manuel Beltran Pujol.

2.ª—Don Guillermo Pons Alzina, don Guillermo Fábregues MasPOCH y don Juan T. Vidal.

3.ª—Don Francisco Morillo Seguí, don Pedro Papelcudi Olives y don Juan Orfila Pons.

TERNAS DEL CONCEJAL SR. VINENT VICTORY

1.ª—Don Juan J. Rodriguez Femenias, don Guillermo Fábregues MasPOCH y don Pedro B. Valls.

2.ª—Don Francisco Morillo Seguí, don Sebastian Pons Seguí y don Jaime Ferrer Aledo

3.ª—Don Pedro Gavilan Almuzara, don Bernardo Fábregues Sintés y don Juan Barceló Olives.

La procesion que saldrá mañana á las seis de la tarde de la parroquia de Santa Maria recorrerá el siguiente curso: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Rector, Arrabal, San Roque, Buenaire, Hannover y Constitución.

En un recurso de alzada interpuesto por «La Eléctrica Mahonesa» contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se le denegó la devolución de la fianza, el señor Gobernador de la Provincia ha designado al Ingeniero industrial don Antonio Pons Guerau para que informe sobre si el alumbrado público eléctrico funciona con regularidad desde su instalación.

Esta noche, empezando á las nueve, el orfeon «Lo Progrés» obsequiará con una serenata á las Autoridades en sus respectivos domicilios.

Telegrama de «La Marítima»:

«Palma 14.—8 m.—Felizmente llegado «Ciudad de Mahon» cinco mañana. Calmas.—Cardona.»

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan de Olivar Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Cadavid, Vinent Victory, Flaquer (D. Gabriel), Pons Gomila, Mir, Gimenez, Taltavull, Pons Pons (D. Pedro), Vidal, Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues y Flaquer (D. Juan).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Vinent Victory hizo una observación sobre el acta que el señor Alcalde no admitió.

El señor Cadavid dijo: que se negaba á firmar el acta sino se hacían constar en ella las palabras del Sr. Vinent Victory.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Juan Seguí Fuxá en la que solicita á nombre del cortante Lorenzo Jover que se arrienden á éste las casetas carnicerías números 8 y 16 para todo el corriente año económico por la cantidad de 125 pesetas cada una de ellas y que se le autorice además para vender carnes frescas en el Claustro del Carmen, expendiéndolas á cinco céntimos de peseta más baratas que las que se venden en las casetas carnicerías.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia del cortante Miguel Esbert Andreu en la que solicita se le autorice para vender carnes frescas en el Claustro del Carmen á cinco céntimos de peseta más baratas que la que se expenden en las casetas carnicerías.

Se dió cuenta del dictamen emitido por el señor ingeniero de Obras públicas en una instancia presentada por don Pedro B. Valls con fecha 18 de Julio próximo pasado, y se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicación del señor Juez de 1.ª instancia, se acordó que no procede por ahora formar presupuesto extraordinario para satisfacer el completo de gastos causados á los herederos de don Gabriel Alzamora en el pleito sostenido con esta Corporación, toda vez

que pueden ser abonados con cargo al crédito del presupuesto ordinario del corriente año.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Martín Mata Badia arrendatario que fué en el año 1893-94 del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público, en la que solicita se le abonen intereses de demora por la cantidad de pesetas 1689'80, que se le adeuda por dicho concepto.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en una comunicacion de la Dirección general de Instrucción pública, por la que se resuelve que corresponde á este Ayuntamiento el abono al Catedrático auxiliar de este Instituto don Pedro C. Casanovas, de la gratificación de 1,000 pesetas anuales por desempeño de la Cátedra de Agricultura, en el cual se propone quede subsistente lo acordado por dicha Corporación en sesión de 6 Febrero 1894, por no conocerse la orden de 17 Febrero último que en aquella se cita, sin duda por no haberse comunicado ni publicádose en la «Gaceta» de Madrid, y por no haber variado las circunstancias que motivaron el referido acuerdo. El señor Mir sostuvo que debe hacerse el abono de la gratificación por considerarlo de justicia.

El señor Pons Hernandez mantuvo el informe de la Comisión apoyado en lo acordado por el Ayuntamiento sobre lo cual no cabe volver.

Sometidos á votación nominal el dictamen de la Comisión y la proposición del Sr. Mir, lo hicieron á favor del primero los Srs. Pons Hernandez, Cadauid, Flaquer (D. Grabiél), Vinent Victory, Pons Seguí (D. Pedro), Vidal, Gimenez, Fábregues, Flaquer (D. Juan) y Taltavull.—Total diez. Y á favor de la segunda los Srs. Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Sr. Presidete.—Total cuatro.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el dictamen de la Comisión.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicacion del Director del Instituto se acordó abonar á D. Grabiél Llabrés, Catedrático de Geografía é Historia á razon de 3,000 pesetas anuales, el sueldo asignado á dicha plaza.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de los Srs. Taltavull y Pons, en la que solicitan autorización para usar el escudo de armas de esta ciudad en las etiquetas y demás documentos de su fábrica de licores.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicacion del Administrador de consumos en la que solicita se le devuelva el depósito provisional que constituyó para tomar parte en la subasta de dicho arriendo en el corriente año económico, toda vez que tiene hecho el depósito definitivo que previene la Instrucción del ramo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicacion del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido en la que participa que los herederos de D. Gabriel Alzamora han designado al procurador D. Gabriel M.ª Pons para que perciba el importe de los gastos que les debe abonar este Ayuntamiento.

Se acordó dar gracias á la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima»,

por el ofrecimiento que hace de transportar á mitad de precio los obreros que se hallen sin trabajo, siempre que justifiquen con documento de la Alcaldía hallarse en circunstancias que les haga acreedores á este favor.

En vista de una circular del Sr. Gobernador de la provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 4450, el Sr. Alcalde presentó una propuesta en terna para renovar los vocales de la Junta local de Instrucción pública, y el Sr. Vinent Victory presentó otra con el mismo objeto. Sometidas ambas á votación nominal lo hicieron á favor de la del Sr. Alcalde los Srs. Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Sr. Presidente.—Total cuatro. Y á favor de la del Sr. Vinent Victory los Srs. Pons Hernandez, Cadauid, Flaquer (D. Grabiél), Vinent Victory, Pons Seguí, Vidal, Gimenez, Fábregues, Flaquer (don Juan) y Taltavull.—Total diez.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la propnesta del Sr. Vinent Victory.

Se dió cuenta de la siguiente proposición presentada por el Sr. Mir:

Muy Ilustre Ayuntamiento.—Habiendo acordado el Ayuntamiento solicitar la autorización necesaria para contratar un empréstito de docientas cincuenta mil pesetas al objeto de atender á las necesidades de la clase obrera, en la actual crisis económica que atraviesa:

Considerando el concejal que suscribiera que sería altamente ventajoso á los intereses de la población el liquidar con el Tesoro todas las deudas atrasadas antes del 31 de Diciembre próximo con la rebaja del 70 por ciento que autoriza la ley de 16 Abril de 1895:

Considerando que facilitaría grandemente la buena marcha administrativa de la Corporación si se unificaran todas las deudas que el Ayuntamiento tiene contraídas en épocas distintas y con diferentes intereses, y se pagaran además todos los atrasos:

Considerando que esto solo puede conseguirse por medio de un empréstito en el que vengan á refundirse todas las deudas anteriores:

El infraescrito se permite proponer al Ayuntamiento se sirva acordar que el empréstito que se ha de contraer se eleve á la cantidad de quinientas mil pesetas, aplicando la parte del mismo necesaria á la unificación de la actual deuda municipal, en las condiciones mas ventajosas que sea posible, y el remanente al laudable objeto de aliviar la situación de la clase obrera por medio de obras de reconocida utilidad.—Mahon 13 Agosto 1895.—Pedro Mir y Mir.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la siguiente proposición del Sr. Pons Gomila:

Ilustre Ayuntamiento:—Habiendo tenido conocimiento de que los capotes que tiene el Ayuntamiento para el cuerpo de serenos se encuentran muy deteriorados y casi inservibles y que hasta hay algunos de estos que carecen de dicho abrigo:

El concejal que suscribe Considerando que no es justo que dichos serenos carezcan de abrigo con que guardarse de las frias y tempestuosas noches de invierno:

Propone al Ayuntamiento se sirva acordar la confección de capotes para

todos los serenos.—Mahon 13 Agosto 1895.—Francisco Pons.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de otra proposición presentada por el señor Pons Gomila que es como sigue:

Ilustre Ayuntamiento:

El concejal que suscribe á fin de que pueda el Ayuntamiento colocar el mayor número posible de obreros que se encuentran sin trabajo, propone se proceda al desempedrado de las calles de San José, La Luna y San Bartolomé, puesto que hallándose deterioradas como están, pueden convertirse en carretera, dado que existen aceras en dichas calles.—Francisco Pons.

Fuó aprobada por unanimidad.

El Sr. Mir propuso que el ayuntamiento se constituya en sesión permanente para que desde luego la Comisión de Policía urbana pueda dictaminar acerca de dicha proposición.

El señor Pons Hernandez manifestó que el señor Alcalde estaba ya facultado para invertir en obras públicas la consignación que existe en presupuesto.

El señor Mir replicó que estaba conforme con lo manifestado por el señor Pons Hernandez, y que al proponer que el Ayuntamiento se reuniera en sesión permanente era en la creencia de que precisaba que la Comisión respectiva informase la proposición del señor Pons Gomila; pero que en vista de haberla aceptado el Ayuntamiento desde luego nada tenía que oponer.

A propuesta del señor Alcalde se acordó destinar una cantidad para obsequiar á los soldados del Regimiento Regional de Baleares n.º 2 que guarnecen esta plaza que han sido destinados al Ejército de Cuba.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de que había convocado á los alcaldes de barrio dándoles encargo de que de en union de un concejal y un señor Eclesiástico recorriesen los suyos respectivos y colectasen limosnas con destino á la clase obrera que carece de trabajo. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por el señor Alcalde.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Calendario

Santo de hoy.—S. Eusebio presbítero confesor y S. Demetrio.

Santo de mañana.—**X** La Asunción de Nuestra Señora y Ss. Arnulfo y Alipio obispos y confesores.

Cultos

Mañana, Misterio y festividad de Maria Santísima en su feliz muerte, gloriosa Asunción y coronación en los Cielos, Titular en la iglesia parroquial de Santa Maria; en la misma á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de Maria Inmaculada y demás Cofradías de Maria Santísima, á fin de poder ganar las muchas indulgencias plenarias y parciales que en esta fiesta hay concedidas; á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor que será á cuatro voces y coro con acompañamiento de órgano, en cuyo ofertorio ocupará la sagrada Cátedra el Muy Ilustre Licenciado don Antonio Comellas dignidad de Maestrescuela en la Catedral de esta Diócesis, despues ia renovación de la sagrada Forma, por ser juéves, y la Misa última. Por la tarde á las 4 Vísperas con solemnidad, Completas y santísimo Rosario, á las 6 saldrá la procesion de costumbre y terminarán con la Bendición y Adoración de la veneranda Reliquia que posee dicha Parroquia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor solemne en honor de la festividad de la Virgen Santísima, por la tarde Vísperas y santísimo Rosario, ter-

minando el devoto Novenario consagrado al glorioso San Alberto Carmelita.

Parroquia de San Francisco de Asís, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la mayor con solemnidad en honor de la Asunción de Maria Santísima á los Cielos, por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.

Ayuda parroquia de la Concepción, á las 9 la Misa de la fuerza de Artillería, por la tarde continuará el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, el Señor estará de manifiesto desde las 6 y media hasta las 8 practicándose los propios acostumbrados cultos en honor de Jesus Sacramentado.

En el Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, la Misa acostumbrada será Solemne en honor del Misterio de Maria Santísima en su Asunción y Coronación en los Cielos.

Viérnes, en Sania Maria por la noche se dará principio al devoto y solemne Octavario que todos los años se dedica á Maria Santísima en los Cielos, su Titular, Padre nuestro, Coplas y Despedida con acompañamiento de órgano.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'27
4 por ciento Exterior.	77'10
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	101'37
Id. id. id. 1890	89'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'20
Ferro-carril del Norte	21'85
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'87
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	88'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Barcelona con escala en Ciudadela, pailebot «San Rafael», patron Pedro Bellot, con 5 tripulantes, trigo y otros efectos.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 14.—2 mad.

Doña Rita, complicada en la causa del testamento falso, ha hecho su exhibición como cantora en el teatro del Retiro, siendo recibida á silvidos por el público. Este fracaso le ocasionó un síncope, y se cree no volverá á cantar.

Se ha girado un millón de pesos á la Habana para pago de la indemnización Mora, y lo restante se pagará de la recaudación de las Aduanas de Cuba.

Madrid 14.—2'20 mad.

Ha ocurrido un choque de trenes en Barcelona, resultando catorce heridos y muchísimos contusos. Algunos vagones quedaron destrozados.

Los telegramas de Cuba no ofrecen novedad.

«La Gaceta» publica una Real orden sacando á circulación las cubas de la emisión de 1890.

Madrid 14.—10'40 m.

«La Gaceta» publica una circular escitando á las autoridades provinciales y municipales á que tomen acuerdos para aumentar los socorros á las familias de los reservistas destinados á Cuba, dando además á dichas autoridades instrucciones sobre el modo de efectuar la entrega de los indicados socorros.

Madrid 14.—2'30 t.

El ministro de Marina ha conferenciado con el señor Cánovas sobre las averías sufridas por el tercer «Maria Teresa», calificando el incidente de imprudencia temeraria.

Si las circunstancias lo hacen preciso la escuadra española pasará por las costas de Africa.

Imp. de M. Parpai.



LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Con el fin de evitar el abuso que desde algún tiempo se viene cometiendo en el despacho de pasajeros a última hora, retardando la salida de los vapores por falta de tiempo material para despachar la debida documentación, desde el próximo Domingo 18 del actual estará abierto el despacho de pasajeros en las oficinas de esta Dirección hasta media hora antes de la salida de sus vapores y los pasajeros que se despachen después de dicha hora deberán hacerlo a bordo, donde pagarán un recargo de 10 por 100 sobre el precio de su pasaje.

Mahon 12 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día diez y seis del corriente y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado a la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Diez docenas pares borceguies blancos de primera clase, dentro de cajitas de carton, juntamente con la caja para embarque, en seiscientos pesetas.

Un guardarropas casi nuevo, madera de pino, en sesenta pesetas.

Un armario grande de pino con puertas vidrieras, en cincuenta pesetas.

Una mesa consola de caoba, con piedra de mármol, en sesenta pesetas.

Un sofá de caoba con asiento de damasco a colores, en treinta y seis pesetas.

Ocho sillas de idem idem, en ochenta pesetas.

Un espejo grande, con marco de caoba, en treinta pesetas.

Otro guardarropas de nogal mayor que el anteriormente descrito, en treinta pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados a D. Francisco Pons y Borrás, vecino de esta ciudad en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo don Juan Bautista Bofill y Bosch vecino de Barcelona sobre pago de cantidad, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir además su cédula personal; pues así la tengo mandado en providencia de dos del corriente en dicho juicio.

Dado en Mahon a tres de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que en los días y horas que se aira se procederá en la Sala de Audiencia de este Juzgado a una tercera subasta y remate, sin sujeción a tipo, de los bienes siguientes con expresión de los respectivos valores en que lo fueron en la segunda subasta:

Muebles

Seis sillas de madera de pino, en seis pesetas y setenta y cinco céntimos.

Una mesa grande de pino, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Una máquina de coser, de hierro insertable, en tres pesetas y setenta y cinco céntimos.

Otra máquina de coser, sistema Singer, de mano, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Inmuebles

Una casa en esta ciudad calle de Santa Eulalia número veinte y uno lindante a la derecha con casa de D. José Sintés Saura, a la izquierda con la calle de San Elías en la cual tiene una puerta accesoria señalada con el número veinte y siete, y por el dorso con casa de D. Miguel Carreras y Pons, en tres mil setecientos cincuenta pesetas.

Dichos bienes pertenecen a D. Francisco Orfila y Fábregues vecinos de esta ciudad, y se ha señalado para el remate de los expresados muebles el día diez y siete del corriente a las diez y media de la mañana y para el de la mencionada casa el día tres de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, sin sujeción a tipo, como queda expresado, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y conformarse en cuanto a la finca, con el título de propiedad de la misma, que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, sin derecho a exigir ningún otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dictada en las

diligencias sobre ejecución del auto recaído en el incidente sobre aprobación de cuentas rendidas por el referido D. Francisco Orfila y Fábregues, en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía que siguió con D. Juan Comellas y Goñalons, vecino de esta ciudad.

Dado en Mahon a primero de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Agosto de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos a cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400

99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio 39.600

99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo 39.600

99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero 39.600

2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio 3.000

2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio 2.600

2 id. de 1.100 id. id., para los del tercer premio 1.200

1600 896.000

Mahon 11 Agosto 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Sociedad General de Alumbrado

Acordado por la Junta general en sesión celebrada el 23 del corriente, el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por acción correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta número 22. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupon número 2 Mahon 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 18 del corriente a las 4 de la tarde se venderán en pública subasta en la casa n.º 111 de la calle Mayor de Villacarlos, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

Una casa calle de San Jaime n.º 21 y 23.
Otra en la del Rosario núms. 13 y 15.
Otra en la misma calle n.º 55.
Otra en la calle Mayor n.º 135.
Un huerto calle del Puerto n.º 22.
Una viña en Toraxer.

Subasta

El día 18 del corriente a las 11 de su mañana se venderá en pública subasta en la casa n.º 1 de la calle de la Arravaleta, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las casas núms. 41, 43 y 45 de la calle Nueva, en donde está situada la Puerta del Sol.

Subasta

El día 25 del corriente a las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente a la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.

Al público

El próximo domingo la vecina aldea de San Clemente celebra su fiesta cívico-religiosa para lo cual el casino «El Pasatiempo» estará adornado é iluminado, sirviéndose por el conserje del mismo cenas, almuerzos, comida, raciones, refrescos, licores, etc., etc., no tan solo a los socios, si que tambien a todas las personas que le honren con su confianza, estando la dirección de la cocina a cargo del acreditado joven José Vidal.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º La casa número 28 de la calle de Deyá de esta Ciudad.
- 2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.
- 3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada a la parte Norte del término de Mahon.
- 4.º El predio Espaumé vell situado tambien a la parte Norte de este término.
- 5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima a la carretera de S. Clemente.
- 6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

En venta

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de la Fuente, n.º 5. Informes en el mismo pueblo, San Alejo 18.

VENTA

de una sillería de Viena, cama, mesa, y otros efectos.

Gracia 15: de 11 a 6 de la tarde.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu número 7, Mahon.

En venta

Lo está la casa de la calle de Isabel II número 41 y 43 con puerta a la calle de San Gerónimo.

Informarán, calle del Angel, n.º 18.

En venta

Lo está la casa número 51 de la calle de San Pedro en Villa-Carlos.

Informarán en la calle de San Elías, número 7, Mahon.

En venta

Lo están las casas de la calle del Arraval, núms. 52 y 56. Se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

CONFITERÍA LA MAHONESA

21, NUEVA, 21. MAHON

Para el próximo domingo se servirán en dicho establecimiento los muy ricos mantecados de limon y un sorbete fino de yema a la vainilla.

Habrà barquillos y bizcochos de Saboya para tomar los helados.

No descuidarse

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar.

Informes calle de S. Jaime, n.º 64.

LA COLONIAL

DE JOSÉ RIUDAVETS

Plaza del Cármen, 13--MAHON

PRECIOS

	Ptas.
Azúcar blanco pilé, clase extra, 3 libras 3 onzas.	1'30
Azúcar blanco pilé, 3 libras 3 onzas.	1'20
» » polvo. » »	1'25
» florete (extra) » »	1'40
» dorado 1.ª » »	1'08
» » 2.ª » »	1'05
» » 3.ª » »	1'00
Aceite fino (Andaluz) el cuartan.	6'00
» » » por libras.	0'80
» » (Mallorca) el cuartan.	5'25
» » » por libras.	0'70
» corriente superior, el cuartan.	4'50
» » » por libras	0'58
» » el cuartan.	4'40
» » por libras.	0'55
Arroz superior, el kilo.	0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos Mazagan, el kilo.	0'45

Especialidad en **JABONES** de todas clases a precios limitadísimos
Desde media arroba en adelante se sirve a domicilio.

Cambio Mahonés CUPONES

Se negocian los de Cubas y Exterior. Vencimiento primero Octubre 1895.

Sobreasadas

Las tan acreditadas de Villa-Carlos (Matssem d'els Bous) se venden en dicho pueblo en el establecimiento de Vazquez, calle de San José n.º 4, al precio de 14 reales vellon la carnicera.

Al por mayor a precios convencionales.

Para alquilar

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Cales.

Informarán en la misma calle, n.º 47.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 21 de la calle de San Roque. Para informes en el n.º 5 de la misma calle.

Para alquilar

Lo están las casas núms 5 y 6 de la plaza del Retiro. Informarán en la Panadería de D. José Sintés Saura.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

IMPRESA DE PIRPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.
Bastion, 39.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS MOLINOS DE VIENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 1 1/4 caballo,	Ptas. 270	De 1 1/4 caballo,	Ptas. 700
» 1 1/2 »	» 315	» 2 »	» 900
» 3/4 »	» 450	» 3 1/2 »	» 1450
» 1 »	» 575		

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.